

Quito, 01 de junio del 2017

34689

Señor
SUSANA DE LOS ANGELES MARTINEZ VILLACRESES
Presente.-

De mi consideración:

Cumplo con la obligación de poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía INDUSTRIAL PRODEMSA CIA. LTDA, reunida en fecha 01 de junio del 2017 resolvió por unanimidad reelegir a usted para el cargo de PRESIDENTA de la Empresa, por el periodo de DOS AÑOS, con todas las atribuciones y deberes que le concede la Ley de Compañías, el Estatuto Social y las Resoluciones de la Junta General de Socios, de conformidad con el Art. Vigésimo Quinto del Estatuto Social, usted subrogará al Gerente, en caso de ausencia o impedimento legal y tendrá las atribuciones establecida en el estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía INDUSTRIAL PRODEMSA CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, el 23 de enero del 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril del 2002.

Aprovecho de esta oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

Muy atentamente,

Econ. María José Preciado
C. C.: 171524561-7
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía INDUSTRIAL PRODEMSA CIA. LTDA., y prometo desempeñar fiel y legalmente dicho cargo de conformidad con las disposiciones de la Ley de la Compañías y el Estatuto Social.

Quito, 01 de junio del 2017.

Sr. Susana de los Ángeles Martínez Villacreses
C.C.:170362917-8

TRÁMITE NÚMERO: 34689



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8611
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL PRODEMESA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ VILLACRESES SUSANA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN:	1703629178
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1402 DEL 26/04/2002.- NOT. 27 DEL 23/01/2002 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM(0-2015))
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL